

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CDHEGeIS/ACTA/31/10/2022-EXT03

Anexo:

- *Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT 2022.*

En las sedes remotas de los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, siendo las diez horas con nueve minutos del 31 de octubre de dos mil veintidós, dieron inicio los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la sesión la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Patricia Ordóñez León** y la Secretaria de la Comisión, la Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes**, con la presencia de **Oscar Mauricio Guerra Ford**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación y firma del acta de la 2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión celebrada el 12 de agosto de 2022;
- IV. Lectura y en su caso, aprobación y firma del acta de la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión celebrada el 12 de septiembre de 2022;
- V. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la "Guía para el diseño de políticas públicas de transparencia y acceso a la información con enfoque basado en derechos humanos";
- VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la "Guía orientadora para el adecuado manejo de la información sobre migración y trata de personas";
- VII. Presentación de avances sobre la definición de actividades por línea de acción de PROTAI y PRONADATOS correspondientes a la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social; y
- VIII. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, referente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la Sesión, la Coordinadora **Patricia Ordóñez León** dio la bienvenida a los presentes y a su vez instruyó a la Secretaria de la Comisión, la Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes** a que procediera con el pase de lista.

En el uso de la palabra la Secretaria **María Tanivet Ramos Reyes** realizó el pase de lista de esta sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CDHEGeIS/ACTA/31/10/2022-EXT03

1. **Patricia Ordóñez León**, Coordinadora de la Comisión (Tabasco);
2. **María Tanivet Ramos Reyes**, Secretaria de la Comisión (Oaxaca);
3. **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI);
4. **Laura Perla González Dávila** en representación del Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** (INAI);
5. **Brenda Ileana Macías de la Cruz** (Aguascalientes);
6. **Cintha Vanessa Macías Ramos** en representación de la Comisionada **Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez** (Baja California Sur);
7. **Teresa Dolz Ramos** (Campeche);
8. **Marlene Marisol Gordillo Figueroa** (Chiapas);
9. **Amelia Lucía Martínez Portillo** (Chihuahua);
10. **Nora Patricia Gutiérrez Valdés** en representación de la Comisionada **Marina Alicia San Martín Reboloso** (Ciudad de México);
11. **José Guadalupe Hernández Martínez** en representación de la Comisionada **María del Carmen Nava Polina** (Ciudad de México);
12. **José Mendiola Esquivel** en representación del Comisionado **Arístides Rodrigo Guerrero García** (Ciudad de México);
13. **Luz María Mariscal Cárdenas** (Durango);
14. **Adriana León Arce**, en representación del Comisionado **José Martínez Vilchis** (Estado de México);
15. **Daniela Arellano Perdomo** en representación de la Comisionada **Sharon Cristina Morales Martínez** (Estado de México);
16. **Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez** (Guerrero);
17. **Myrna Rocío Moncada Mahuem** (Hidalgo);
18. **Diana Cecilia Martínez Uribe** en representación del Comisionado **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);
19. **Diana Cecilia Martínez Uribe** en representación del Comisionado **Pedro Antonio Rosas Hernández** (Jalisco);
20. **José Luis Luna Ramírez** en representación de la Comisionada **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** (Michoacán);
21. **Isabel Tiscareño Melchor** en representación del Comisionado **Hertino Avilés Albavera** (Morelos);
22. **Aline Lizbeth Cerón Martínez** en representación del Comisionado **Ramón Alejandro Martínez Álvarez** (Nayarit);
23. **Aline Lizbeth Cerón Martínez** en representación de la Comisionada **Alejandra Langarica Ruiz** (Nayarit);
24. **Brenda Lizeth González Lara** (Nuevo León);
25. **Rodolfo Missael Aguirre de León** en representación de la Comisionada **María Teresa Treviño Fernández** (Nuevo León);
26. **Juliana Gutiérrez Villegas** en representación de la Comisionada **María de los Ángeles Guzmán García** (Nuevo León);
27. **Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez** (Oaxaca);
28. **Juan Francisco Domínguez Galera** en representación de la Comisionada **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman** (Quintana Roo);

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CDHEGeIS/ACTA/31/10/2022-EXT03

29. **Juan Francisco Domínguez Galera** en representación de la Comisionada **Claudette Yanell González Arellano** (Quintana Roo);
30. **Gabriel Francisco Cortés López** en representación del Comisionado **José Alfredo Solís Ramírez** (San Luis Potosí);
31. **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa);
32. **Liliana Margarita Campuzano Vega** (Sinaloa);
33. **Marcelo Martínez** en representación del Comisionado **David Agustín Jiménez Rojas** (Veracruz);
34. **María Gilda Segovia Chab** (Yucatán) y
35. **Nubia Coré Barrios Escamilla** (Zacatecas).

Después del pase de lista se integró a la sesión Yolanda Ivette Manrique Rossi en representación de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán de Tamaulipas, la Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Martha Alicia Zúñiga Recio en representación del Comisionado Luis González Briseño de Coahuila y el Comisionado Josué Solana Salmorán de Oaxaca.

En términos de lo establecido en los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se contó con quórum suficiente para sesionar, por lo que siendo las diez horas con veinte minutos se declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria 2022, de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día**, referente a la aprobación del Orden del Día, la Secretaria **María Tanivet Ramos Reyes** procedió a dar lectura al punto y al finalizar; la Coordinadora **Patricia Ordoñez León** informó a los presentes que por tratarse de una Sesión Extraordinaria y de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, no se permite la inclusión de Asuntos Generales, por lo que fue sometido a consideración de las y los presentes, emitiendo el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/CDHEGeIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-01</p>	<p>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022 de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT.
---	--

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CDHEGeIS/ACTA/31/10/2022-EXT03

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día**, referente a la lectura y en su caso, aprobación y firma del acta de la 2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, celebrada el 12 de agosto de 2022; la Secretaria **María Tanivet Ramos Reyes** informó que dicha Acta fue circulada en conjunto con la convocatoria por lo que en términos del artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias del SNT, se sometió a votación económica la dispensa de su lectura, tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/CDHEGeIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-02</p>	<p>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La dispensa de lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, celebrada el 12 de agosto de 2022.
---	---

Continuando con el desahogo del punto, la Secretaria de la Comisión **María Tanivet Ramos Reyes** sometió a consideración de las y los presentes, la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, celebrada el 12 de agosto de 2022, tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/CDHEGeIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-03</p>	<p>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, celebrada el 12 de agosto de 2022.
---	---

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del Día**, referente a la lectura y en su caso, aprobación y firma del acta de la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, celebrada el 12 de septiembre de 2022; la Secretaria **María Tanivet Ramos Reyes** mencionó que dicha Acta fue circulada con la convocatoria por lo que en términos del artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias del SNT, se sometió en votación económica la dispensa de su lectura, tomando el siguiente:

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CDHEGeIS/ACTA/31/10/2022-EXT03

ACUERDO:

<p>SNT/CDHEGeIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-04</p>	<p>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La dispensa de lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, celebrada el 12 de septiembre de 2022.
---	--

Continuando con el desahogo del punto cuatro, la Secretaria **María Tanivet Ramos Reyes** sometió a consideración de las y los presentes, la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, celebrada el 12 de septiembre de 2022, emitiendo el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/CDHEGeIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-05</p>	<p>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, celebrada el 12 de septiembre de 2022.
---	--

V.- En desahogo del **punto 5** del Orden del Día, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la “Guía para el diseño de políticas públicas de transparencia y acceso a la información con enfoque basado en derechos humanos”; la Coordinadora de la Comisión **Patricia Ordoñez León** informó que derivado de los trabajos para la construcción de esta guía fueron recibidas diversas observaciones de parte de las y los Comisionados José Martínez Vilchis del Estado México, María del Carmen Nava Polina de la Ciudad de México, Arístides Rodrigo Guerrero García de la Ciudad de México y Claudette Yanell González Arellano de Quintana Roo, las cuales fueron integradas a la versión final de esta guía.

Mencionó que la versión final fue circulada entre los integrantes de esta Comisión en tiempo y forma, además agradeció a los Comisionados que formaron parte del Eje uno de esta Comisión, por el trabajo realizado logrando obtener este producto. Informó que se tuvo un primer documento durante el mes de julio de este año cuando asumió la Coordinación de la Comisión, al cual se le realizó un replanteamiento para obtener un documento que

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CDHEGeIS/ACTA/31/10/2022-EXT03

reúna las opiniones de los distintos Organismos Garantes y que sea de utilidad para el Sistema Nacional de Transparencia.

Finalizó agradeciendo a las y los Comisionados que participaron en la construcción de esta guía, a Consuelo Olvera Treviño Directora de Derechos Humanos del INAI y a la Secretaria de esta Comisión, la Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.

En su intervención la Comisionada **Brenda Ileana Macías de la Cruz** felicitó a los integrantes de la Comisión por su esfuerzo, mismo que permitió la creación de esta guía que representa el trabajo conjunto del Sistema Nacional de Transparencia, indicó que desde la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT se estará presentando el Manual de Buenas Prácticas en materia de Capacitación.

Habiendo terminado con las intervenciones enlistadas, la Secretaria de la Comisión **María Tanivet Ramos Reyes**, sometió a consideración de los integrantes la aprobación de la "Guía para el diseño de políticas públicas de transparencia y acceso a la información con enfoque basado en derechos humanos", por lo que solicitó a los integrantes que indicaran el sentido de su voto, emitiendo el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/CDHEGeIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-06</p>	<p>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Guía para el Diseño de Políticas Públicas de Transparencia y Acceso a la Información con Enfoque Basado en Derechos Humanos.
---	--

VI.- En desahogo del **punto 6 del Orden del Día** referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la "Guía orientadora para el adecuado manejo de la información sobre migración y trata de personas"; el Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada** mencionó que este trabajo se obtuvo tomando como referencia el borrador elaborado por la excoordinadora de esta Comisión **María Elena Guadarrama Conejo**, en las que se incluyeron las diversas propuestas de parte de las Comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Sharon Cristina Morales Martínez, Patricia Ordoñez León y los Comisionados David Agustín Jiménez Rojas y José Martínez Vilchis. Señaló que se realizaron diversas modificaciones al borrador donde se agregó un glosario y se reestructuró el diseño para mejorar su lectura y comprensión, mencionó que el diseño e imagen de esta guía se encuentra sujeto a modificaciones o aportaciones, por parte de los integrantes de la Comisión, así como de las posibles observaciones del INAI.

La Coordinadora **Patricia Ordoñez León** y la Secretaria **María Tanivet Ramos Reyes**,

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CDHEGeIS/ACTA/31/10/2022-EXT03

reconocieron el esfuerzo y liderazgo del Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada, así como, la labor de los integrantes del eje tres de esta Comisión.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, extendió su agradecimiento al equipo de trabajo encargado de la elaboración de esta guía, por incorporar sus propuestas e informó que envió algunas observaciones relacionadas con Derechos de Autor, para que sean revisadas y analizadas.

En el uso de la voz la Comisionada **Luz María Mariscal Cárdenas** mencionó que esta guía busca un acercamiento con grupos de personas que viven una condición de discriminación por ser migrantes, la cual será una fuente de información que les permitirá garantizar el respeto de sus Derechos Humanos. Además, puntualizó que con el esfuerzo de todos los Organismos Garantes y el apoyo del INAI, se podrá socializar esta guía en los estados donde existe un mayor número de migrantes.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de la Comisión **María Tanivet Ramos Reyes**, sometió a consideración de los integrantes la aprobación de la “Guía orientadora para el adecuado manejo de la información sobre migración y trata de personas”, por lo que solicitó a los integrantes manifestaran el sentido de su voto, emitiendo el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/CDHEGeIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-07</p>	<p>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Guía orientadora para el adecuado manejo de la información sobre migración y trata de Personas.
---	---

VII.- En desahogo del **punto 7 del Orden del Día** referente a la presentación de avances sobre la definición de actividades por línea de acción de PROTAI y PRONADATOS correspondientes a la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, la Coordinadora de la Comisión **Patricia Ordoñez León** mencionó que respecto al PROTAI y PRONADATOS fue compartido un Drive a los integrantes de dicha Comisión para que eligieran las líneas de acción de su interés, donde tendrán que proponer las actividades que permitirán su cumplimiento.

Además, extendió un recordatorio a los integrantes de la Comisión para que entreguen las actividades que se encontraran pendientes, con el fin de remitirlas a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, reiteró que una vez entregadas dichas actividades, se realizará la captura de esta información para dar cumplimiento al reporte de

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CDHEGeIS/ACTA/31/10/2022-EXT03

implementación de los Programas Nacionales.

En su intervención la Directora de Derechos Humanos del INAI **Consuelo Olvera Treviño**, las Comisionadas **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** y **Nubia Coré Barrios Escamilla** extendieron sus felicitaciones a la Coordinadora Patricia Ordoñez León y a la Secretaria María Tanivet Ramos Reyes por su trabajo y compromiso que será de gran utilidad para la ciudadanía.

En su intervención **José Guadalupe Hernández Martínez** representante de la Comisionada **María de Carmen Nava Polina** manifestó su inquietud respecto a la implementación de las líneas de acción si estas serán aplicables para todos los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia.

El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia **Oscar Mauricio Guerra Ford**, mencionó que el propósito es que las Instancias del SNT puedan proponer una serie de actividades o acciones específicas para cumplir con las líneas de acción, dado que las Comisiones Ordinarias están más familiarizadas con los temas y se cuenta con la participación de Comisionados y Comisionadas de todo el país. Señaló que esta situación permitirá que los Comisionados y Comisionadas puedan proponer actividades derivadas de su experiencia laboral en los Organismos Garantes.

Asimismo, comentó que en el mes de diciembre se enviará un menú de cada línea de acción, con el fin de que cada Organismo Garante elija de acuerdo con sus posibilidades presupuestales y recursos humanos las actividades que les permitan cumplir con las líneas de acción de los Programas Nacionales (PROTAI y PRONADATOS). Además, mencionó que la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas dio la indicación de mejorar la implementación de estos Programas, con la intención de que la gente pueda ejercer sus derechos de manera rápida, simple y sencilla.

La Secretaria de la Comisión **María Tanivet Ramos Reyes** informó que en el registro de actividades del PROTAI y PRONADATOS en la sesión pasada de esta Comisión se acordaron las fechas límite para entregar las actividades y agradeció a las Comisionadas y Comisionados que ya analizaron la línea de acción en la que van a trabajar desde sus Organismos Garantes durante los cuatro años. Además, manifestó su apoyo para aquellos Organismos Garantes que necesiten un acompañamiento que permita entregar estas actividades en tiempo y forma.

Por lo anterior, sometió a la aprobación de los integrantes de esta Comisión establecer como fecha límite el jueves 3 de noviembre para el registro de actividades, emitiendo el siguiente:

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Remota)
Número: SNT/CDHEGeIS/ACTA/31/10/2022-EXT03**

ACUERDO:

<p>SNT/CDHEGeIS/ACUERDO/31/10/2022-EXT03-08</p>	<p>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, se aprobó:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer el día 3 de noviembre de 2022, como fecha límite para el registro de actividades de las Comisionadas y Comisionados que se encuentran pendientes de registro.
---	---

VIII.- En desahogo del **punto 8 del Orden del Día** referente al cierre de la sesión, la Coordinadora de la Comisión **Patricia Ordoñez León** indicó que habiéndose agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 11 horas con 16 minutos del día 31 de octubre de 2022 se declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género, Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia. -----

**Coordinadora de la Comisión de
Derechos Humanos, Equidad de
Género e Inclusión Social**

**Secretaria de la Comisión de
Derechos Humanos, Equidad de
Género e Inclusión Social**



Patricia Ordoñez León
Comisionada del Instituto Tabasqueño de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública



María Tanivet Ramos Reyes
Comisionada del Órgano Garante de Acceso
a la Información Pública, Transparencia,
Protección de Datos Personales y Buen
Gobierno del Estado de Oaxaca